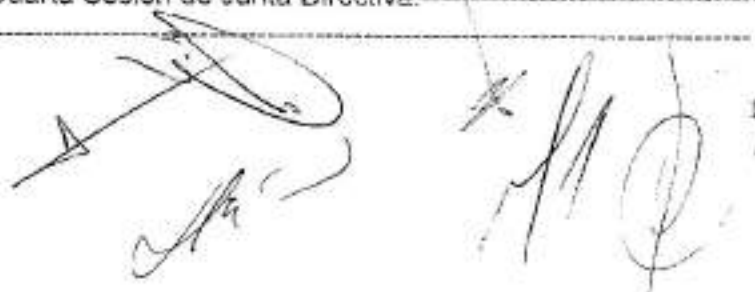


En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día nueve de noviembre de dos mil diez, en la sala de juntas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicado en la calle Gral. Ignacio Zaragoza s/n, Palacio de Gobierno, zona centro, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP), para realizar su **Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil diez**. Presidida por el Licenciado Dionisio Pérez Jácome, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva.

1. Bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, verificación de quórum legal y lectura del orden del día.
2. Acta de la sesión anterior.
3. Entrega de cuadro de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
4. Informe de actividades correspondientes a los meses de junio a la primera quincena de agosto del 2010.
5. Presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2010.
6. Asuntos Generales.

PUNTO UNO. Bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Lectura del orden del día.- El Licenciado Dionisio Pérez Jácome en su carácter de Presidente Suplente de esta Junta Directiva en representación del Presidente de este Consejo, Licenciado Fidel Herrera Beltrán, da las buenas tardes y la bienvenida a todos los presentes cediendo la palabra y conducción de la presente sesión a la Lic. Marcela Aguilera Landeta, Directora General del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, quien agradece al Señor Presidente, y manifiesta que es realmente grato el que nos acompañen en esta Tercera Sesión de la Junta Directiva del CODEPAP, da la más cordial bienvenida al C.P. Adolfo González Cortés, nuestro Comisario de la Contraloría General y Representante de la Sra. Contralora, Lic. Clara Luz Prieto Vilegas; al Lic. Mario Hernández Córdoba, representante del Lic. Román Brito Gómez, Secretario Ejecutivo del INVEDERP; al Ing. Salvador Bárcenas Pozos, representante del Ing. Juan Humberto García Sánchez, Titular de la SEDARP; así como al Lic. Isaac López García Guerrero, representante del Lic. Alonso Domínguez Ferráez, Titular de la SEDESMA. También saluda a nuestros vocales el Sr. Heriberto Ramón Uscanga y al Sr. Fernando Nazario Crivelli Espinoza, gracias por acompañarnos.

Como Usted bien sabe Sr. Presidente, Lic. Dionisio Pérez Jácome, vamos a celebrar hoy de manera consecutiva la Tercera y Cuarta Sesión de Junta Directiva, en virtud de que la Tercera Sesión se suspendió debido a que en la fecha en que se tenía programada, era dentro el periodo de tiempo en que el Sr. Gobernador del Estado, Lic. Fidel Herrera Beltrán, nos instruyó encargarnos del tema de las contingencias climatológicas estando casi dos meses trabajando en la zona afectada, por lo que si Usted así lo considera podría dar su mensaje en la Cuarta Sesión de Junta Directiva.



En uso de la voz, el Lic. Dionisio Pérez Jácome, aprueba lo mencionado por la Lic. Marcela Aguilera Landeta, por lo que dará su mensaje al final de la Cuarta Sesión de Junta Directiva.-----

En uso de la voz, la Lic. Marcela Aguilera Landeta, procede a dar lectura al orden del día y pregunta a los integrantes si están de acuerdo con el mismo, y toda vez que hay quórum para sesionar, sujeta para aprobación el orden del día sometiendo a su amable consideración el siguiente punto de acuerdo:-----

ACUERDO: N° 1/JD/CODEPAP/SO3/09-11-2010.- Una vez integrado el quórum legal, los miembros de la Junta Directiva aprueban que la presente sesión quede plena y formalmente instalada, así como el orden del día.-----

PUNTO DOS. Entrega del acta de la sesión anterior.- En uso de la voz la Lic. Marcela Aguilera Landeta informa a los vocales de la Junta Directiva, que en esta reunión, les será entregada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril de 2010, omitiendo su lectura, la cual cabe mencionar ya fue signada por todos ustedes. Con el objeto de obviar su lectura y abreviar tiempo en esta Junta Directiva, somete a su amable consideración el siguiente punto de acuerdo:-----

ACUERDO: N° 2/JD/CODEPAP/ SO3/09-11-2010.- Por unanimidad, la Junta Directiva recibe y aprueba el acta de la segunda sesión ordinaria realizada el 7 de abril de 2010.-----

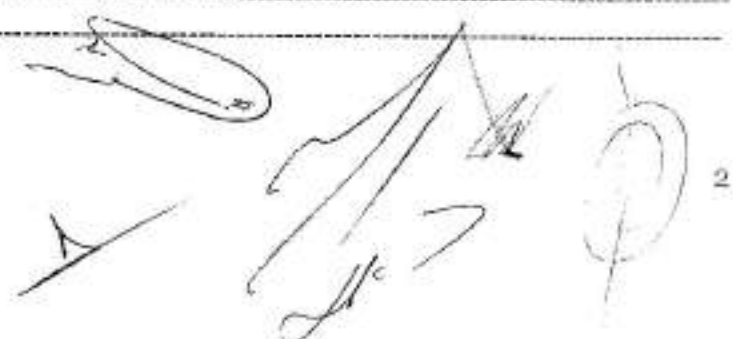
PUNTO TRES. Entrega de cuadro de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.- La Lic. Marcela Aguilera Landeta informa que en esta sesión estamos circulando a ustedes el cuadro de seguimiento de acuerdos de las sesiones de anteriores de Junta Directiva.-----

En uso de la voz el C.P. Adolfo González Cortes, menciona que una vez visto el cuadro de seguimiento de acuerdos de las sesiones de anteriores de Junta Directiva, solicita se incluya una columna que de manera breve describa el asunto de que trata cada acuerdo.-----

En uso de la voz la Lic. Marcela Aguilera Landeta, responde que a la brevedad les será circulado el cuadro de seguimiento de acuerdos de las sesiones de anteriores de Junta Directiva, agregándosele la columna solicitada por nuestro Comisario, tal y como lo ha indicado.-----

Manifiesta la Lic. Marcela Aguilera Landeta continuando con el punto a tratar, que solicita la autorización de los miembros de la Junta Directiva para omitir su lectura, en virtud de que son acuerdos tomados en sesiones donde han participado ustedes y por lo mismo conocen a detalle los pormenores de cada punto.-----

Para lo cual propongo el siguiente acuerdo:-----



2

ACUERDO: N° 3/JD/CODEPAP/SO3/09-11-2010.- Por unanimidad, la Junta Directiva recibe el cuadro de seguimiento de acuerdos tomados en las sesiones anteriores, al cual se incluirá el concepto de cada una de ellas, en atención a la recomendación del Comisario.-----

PUNTO CUATRO. Informe de actividades correspondientes a los meses de junio a la primera quincena de agosto del 2010.- El presente punto se refiere al informe de actividades correspondientes a los meses de junio, julio y primera quincena de agosto de 2010. -----

En principio tenemos un resumen del avance de nuestro POA 2010, donde podemos observar que hasta el corte del día quince de agosto teníamos un avance financiero del 49.5 por ciento en general. Se trata de recursos que tenemos como refrendos del año 2009 para 2010. En el caso de la Reforma Hacendaria 2008 estaban al 51.87 por ciento; por lo que respecta a los recursos del fondo de la Reforma Hacendaria 2009, habíamos alcanzado un 73.85 por ciento. Mientras que los recursos FIES 2008, prácticamente están finiquitados. En tanto que de FAFEF 2008 este recurso aún no se aplica, porque no han sido depositados. Así las obras referente al avance físico financiero de los refrendos de la Reforma Hacendaria 2008.-----

En relación a la pasada sesión de Junta Directiva, es decir hace dos meses, de acuerdo al corte al 15 agosto del año en curso, tenemos un avance significativo en el ejercicio de estos recursos, como ustedes pueden observar ya alcanzamos un avance físico de estas obras superior al 85.25 por ciento, en promedio y llegamos a un 51.76 por ciento de avance financiero.-----

En relación al ejercicio de los recursos de la Reforma Hacendaria 2009, que también forman parte de los refrendos a ejercer en este año, a continuación les presento un análisis más detallado de cada una de ellas, debo mencionar que a petición del C.P. Adolfo González Cortés, nuestro Comisario Público, se incluyó el avance físico y financiero inmediato anterior reportado, con la finalidad de hacer una rápida comparación de los avances, mismos que verán en cada obra, el cual si Ustedes me lo permiten, omitiré su lectura para agilizar este informe:-----

En la unidad de riego del pozo 1 los bálsamos se reporta un avance físico del 80 por ciento, en tanto un financiero del 59 por ciento.-----

El pozo del predio renacimiento, esta obra es más grande que la anterior puesto que incluye el equipamiento del pozo, por lo que tenemos un avance físico del 65 por ciento y un financiero del 63.59 por ciento.-----

En la construcción de Casa de la Cultura de Acuña, primera etapa, tenemos un avance físico del 49 y un financiero del 39.09 por ciento.-----

En el módulo ecoturístico en Amatlán de los Reyes, ya alcanzamos un avance físico de 88 por ciento, en



tanto el financiero un 86.63 por ciento. -----

En el municipio de Tierra Blanca, tenemos la obra de construcción de gradas, sanitarios, vestidores, barda perimetral y acondicionamiento de áreas verdes del campo deportivo de el Jicaro, ahí tenemos un importante avance físico del 76 por ciento y financiero del 74.40 por ciento. -----

En Ixmattlahuacan también estamos construyendo las gradas del campo deportivo de la cabecera municipal y la obra presenta un avance físico de casi el 86 por ciento y un financiero del 86.25 por ciento. -----

En cuanto al salón de usos múltiples de Gabino Barreda en Cosamaloapan, el avance también es significativo, la obra físicamente está al 93 por ciento, mientras que el avance financiero está cercano al 91.54 por ciento. -----

En la construcción de la Casa de la Cultura de Amatitlán, como ustedes recordarán es una obra que se ejecuta con recursos de recursos de la Reforma Hacendaria 2009 y del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF) 2008. La cual a este corte estaba prácticamente terminada. -----

igualmente, tenemos el módulo para la capacitación virtual en la localidad de Fernando López Arias, en Cosamaloapan, con un avance físico del 99.60 por ciento y un financiero del 99.49 por ciento. -----

En cuanto a la construcción del módulo ecoturístico en la unidad de manejo ambiental (UMA) Lucernas, aquí en Ciudad Alemán, recientemente dimos el banderazo de inicio de la obra, los trabajos ya iniciaron, y para este momento los avances físicos están a 73 por ciento y los financieros 55.31 por ciento. -----

La construcción del campo de béisbol infantil en Cosamaloapan, es de las obras que recientemente les fue liberado su anticipo, por lo que su avance físico 55 por ciento y el financiero es 53.61. -----

La construcción de la Casa de la Cultura en Ixmattlahuacan está a un avance físico de 65 por ciento y un avance financiero de 63.22 por ciento. -----

Así como la renovación del camino la gloria-paso del cura en Chacaltianguis se encuentra a un 68.04 por ciento de avance físico y a un avance financiero de 30 por ciento. -----

La remodelación del parque central de Acula se encuentra a un avance físico y financiero de 30 por ciento. -----

El salón de usos múltiples de Santa Cruz en el municipio de Cosamaloapan, se encuentra a un avance físico de 44 por ciento y un avance financiero de 42.60 por ciento. -----



4

Para el caso del techado de la cancha de usos múltiples de Plan de Allende, en Tres Valles, es una obra que tiene mezcla de recursos económicos como ustedes pueden ver para este corte informativo el avance era muy modesto en esta obra.

Lo mismo con la construcción del sistema de agua potable en Novara, Tres Valles, que en ese corte informativo, recientemente se había liberado el anticipo de obra.

Por otra parte, del fondo de la Reforma Hacendaria 2009 tenemos las siguientes obras terminadas:

- Perforación y aforo de pozo profundo en el predio el Huerto, en Tres Valles.
- Salón de usos múltiples en Tuxtilla, Tuxtilla.
- Cancha deportiva de usos múltiples en el ejido Santa Lucia, en Tierra Blanca.
- Cancha deportiva de usos múltiples en Arroyo Azul y la Angostura en Carrillo Puerto.

En contraste del fondo de la Reforma Hacendaria 2009, con fecha de corte al pasado 15 de agosto, aun teníamos 5 obras pendientes de liberar su anticipo:

1. Construcción de la unidad de riego y equipamiento del pozo la Pocheta (primera etapa).
2. Construcción de infraestructura en módulo acuícola de Chico Zapote.
3. Construcción de canchas deportivas de usos múltiples.
4. Construcción de cancha deportiva de usos múltiples, en Cosamaloapan.
5. Rehabilitación del invernadero el Tarachi.

Por lo que se refiere al avance de obras realizadas con el Fondo del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) 2008, estas obras están prácticamente terminadas:

Tenemos la obra para la construcción del módulo de riego suplementario en Dos Bocas, en Amatitlán.

La unidad de riego del pozo 3 el Nanche, en Cuitláhuac.

La calle ferrocarril, en Carlos A. Carrillo.

La construcción de la unidad de riego por bombeo con aspersión fija del pozo 15 nuevo Masamila en el municipio de Tierra Blanca.

Y por último, la nivelación del camino la gloria-paso del cura que también se encuentra terminada.

Otro tipo de actividades no menos importantes que desarrolla el CODEPAP se refiere a los trabajos en materia forestal.



5

Se ha dado atención a 30 solicitudes de los municipios de Tierra Blanca, Cosamaloapan, Tres Valles, José Azueta, Tuxtilla y Acula, para la siembra de un estimado de 300 mil arbolitos principalmente para cercos vivos con especies de las cuales después se puede realizar su aprovechamiento de manera comercial.

Esto ha sido posible gracias a la red de viveros que implemento la Dirección Forestal del Estado como estrategia para cubrir la demanda de especies forestales y dar trabajo para evitar la emigración.

Se trabaja de manera coordinada con la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Veracruzana para el establecimiento de cercas dendroenergéticas con asociaciones ganaderas de Tuxtilla, José Azueta y la comunidad de la Reforma (importante por encontrarse en medio de un reducto de selva en los límites del estado de Oaxaca y nuestro estado).

En este tema será la Universidad Veracruzana y este Consejo de Desarrollo los organismos encargados de anéjar la planta a emplear.

Las especies a emplear por sus características caloríficas son: casuarinas sp, cocuite, guácima, guaje, quebracho, tepe y guaje.

Se sembrará un estimado de 75 mil a 100 mil arbolitos para este proyecto con el cual se espera disminuya la presión sobre los ecosistemas de las zonas y sirvan para amortiguar las temperaturas.

Se trabaja de manera coordinada con la CONAFOR y la Dirección Forestal para fortalecer la difusión de programas que permitan el desarrollo de establecimiento de plantaciones forestales comerciales y para ello es a través de las reuniones del Consejo de UMAFOR es que se presentan reglas de operación y programas con esto se busca concientizar a los interesados en el cumplimiento de las normas para un desarrollo forestal sustentable en la Cuenca del Papaloapan.

En el mes de septiembre se iniciaran las jornadas de educación forestal en entidades de la Cuenca del Papaloapan gracias a la colaboración del departamento de difusión y cultura de la CONAFOR, iniciando en el municipio de Acula.

Se han llevado a cabo reuniones de consejo UMAFOR – Alvarado de manera itinerante con esto se da oportunidad a todos los interesados de los diferentes sectores para participar en las propuestas de trabajo del mismo.

En el marco de las reuniones se presentó lo referente a la expo – forestal siglo XXI, llegándose al acuerdo de trabajar de manera coordinada con la UMAFOR los Tuxtlas y la asociación regional de silvicultores (ASR) de Rodríguez Clara de esta forma se consolidará la presencia de la Cuenca del Papaloapan dentro de este sector.

Recientemente se celebró en San Andrés Tuxtla una reunión informativa para la organización de la 8ª Expo Forestal 2010.

También se entregó a la CONAFOR la documentación que acredita a la UMA lucernas del Sr. Crivelli, así como al grupo "los Mixtecos" de Ignacio de la Llave para contender en las diferentes categorías para el

premio al mérito forestal nacional.-----

En este periodo que se reporta también hemos inaugurado obras con recursos de la Reforma Hacendaria 2009.-----

A fines de mayo pasado inauguramos la obra de la pavimentación de la calle barrio escolar, en el municipio de Santiago Tuxtla.-----

Asimismo, inauguramos más canchas deportivas de usos múltiples en el municipio de Alvarado.-----

Hasta aquí este reporte de actividades correspondientes a los meses de junio, julio y primera quincena de agosto de 2010.-----

En uso de la voz, la Lic. Marcela Aguilera Landeta somete a la amable consideración del pleno de la Junta Directiva el siguiente punto de acuerdo:-----

ACUERDO: N° 4/JD/CODEPAP/SO3/09-11-2010.- Por unanimidad, la Junta Directiva se da por enterada de del informe de las actividades realizadas por el Consejo de Desarrollo del Papaloapan por el periodo que comprende los meses de junio, julio y la primera quincena de agosto de 2010.-----

PUNTO CINCO. Presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2010.- Como punto número cinco, tenemos la presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2010. Los cuales se anexan en sus carpetas, mismos que ya fueron enviados a los órganos de fiscalización y control para su análisis.-----

En uso de la voz el Por lo anterior propongo el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO: N° 5/JD/CODEPAP/SO3/09-11-2010.- Por unanimidad, la Junta Directiva se da por enterada de los estados financieros de los meses de mayo, junio y julio de 2010, independientemente de que sean sancionados y se sujeten a las revisiones de fiscalización de los organismos de control y a la revisión de las operaciones financieras por las instancias competentes.-----

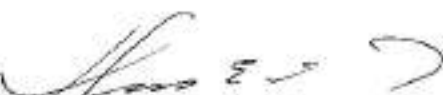
PUNTO SEIS. Asuntos Generales.- La Lic. Marcela Aguilera Landeta aprovecha este punto para informar con relación a las solicitudes de nuestro Comisario de integrar un informe ejecutivo de la situación financiera, programática y presupuestal, que incluya los aspectos relevantes en forma muy sintetizada que dicho documento se anexará al acta de la Cuarta Sesión de Junta Directiva que se celebrará el día de hoy. Y en relación con la situación que guarda el auditor externo designado por la Contraloría General del Estado, para la dictaminación del ejercicio 2009, les informo que dicha gestión todavía se encuentra en proceso debido a que aún cuando desde el día 12 de febrero del año en curso mediante oficio C.G./137/10 nos fue designado por la Lic. Clara Luz Prieto Villegas, Contralora General del Estado, el auditor externo para la práctica de la auditoría financiera, presupuestal y programática a esta entidad con cargo al ejercicio citado y desde ese momento fue autorizado por una servidora como enlace con dicho despacho al LAE. Carlos Alberto Montero Irigoyen, Subdirector Administrativo de este OPD; lamentablemente la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado a la fecha no nos ha depositado el recurso económico correspondiente, esto aún cuando se ha solicitado mediante oficios numero DG/SA/287/2010 de fecha 16

de marzo de 2010 y DG/SA/287/2010 de fecha 04 de junio de 2010, siendo del conocimiento de todos los aquí presentes que como entidades públicas estamos impedidos legalmente a celebrar convenios ni contratos sin antes contar con la disponibilidad presupuestal correspondiente. Situación por la cual lamento la inasistencia del representante del Lic. Salvador Sánchez Estrada, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado, en esta sesión, ya que su intervención para la pronta solución de este problema es indispensable.

Tenemos la intención de aprovechar al máximo los tiempos que nos quedan, por lo que planeamos entregar la totalidad de las obras concluidas al día 30 de noviembre de 2010, que es la fecha en que concluye el presente sexenio, sin embargo de algún tiempo a la fecha hemos tenido complicaciones para que los recursos económicos nos sean depositados, lo cual retrasa en gran medida los trabajos; aún así como se aprecia en los informes que hemos rendido los avances físicos superan a los financieros en la totalidad de las obras, por lo que esperamos que la Secretaría de Finanzas y Planeación nos deposite lo pendiente a la brevedad para terminar las obras en tiempo y forma como lo instruye nuestro Sr. Gobernador.

Para finalizar mi participación en este punto, quiero informarles que por instrucciones del ORFIS se realizó la auditoría integral al ejercicio 2009, que comprende las partes contable, presupuestal, financiera y programática del organismo, a cargo del despacho MF Asociados S.C., y a la fecha hemos solventado todas las observaciones derivadas de esa auditoría, así como también se solventaron las observaciones de carácter técnico de la auditoría que se hizo al ejercicio público 2009 por parte del despacho DIVIGASE con lo que concluimos que todas las observaciones de las dos auditorías notificadas a este OPD por el ORFIS están solventadas.

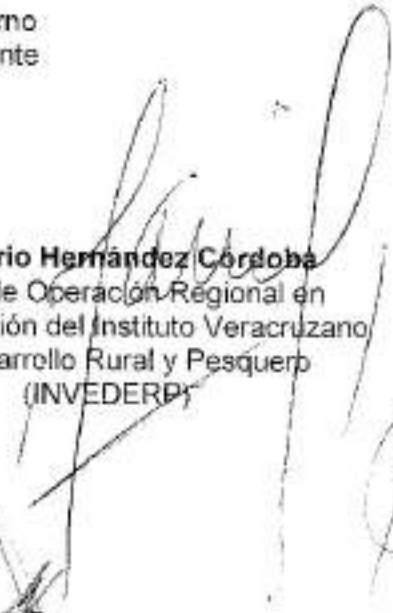
En uso de la voz la Lic. Marcela Aguilera Landeta agradece a todos los presentes y manifiesta que al haber sido agotados todos los puntos del orden del día se declara clausurada la presente sesión, siendo las 13:02 horas del día de su inicio.




Lic. Dionisio Pérez Jácome
Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno
y Consultoría Jurídica y Presidente Suplente
de la Junta Directiva




Lic. Marcela Aguilera Landeta
Directora General del Consejo de
Desarrollo del Papaloapan



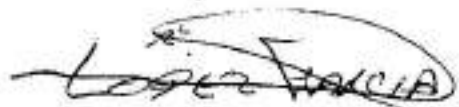
Lic. Mario Hernández Córdoba
Enlace de Operación Regional en
representación del Instituto Veracruzano
de Desarrollo Rural y Pesquero
(INVEDERP)



C.P. Adolfo González Cortés
Comisario de la
Contraloría General del Estado



Ing. Salvador Bárcenas Pozos
Asesor de Coordinación de Infraestructura
Agropecuaria en representación de la Secretaría
de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal
y Pesca (SEDARPA)



Lic. Isaac López García Guerrero
Asesor en representación de la Secretaría de
Desarrollo Social y Medio Ambiente (SEDESMA)

C. Heriberto Ramón Uscanga
Vocal

C. Fernando Nazario Crivelli Espinoza
Vocal